



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

BCS/AAS/YSS/MCL/EBA/kcs.

DECRETO N° 4398 (C)

LOTA 29 NOV. 2023

VISTOS

1. Decreto N°383 de fecha 04 de Abril del 2023, que aprueba **“CONVENIO PROMOCIÓN DE SALUD, AÑO 2023”**.
2. Memorándum N°343 de fecha 03 de noviembre del 2023, donde el Sr. Alcalde autoriza contratar a la Funcionaria que más abajo se indica.
3. Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal “Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.
4. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso lo dispuesto en el Art. 12 y las facultadas que me confiere el Art. 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO

1. Apruébese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el **“CONVENIO PROMOCIÓN DE SALUD, AÑO 2023”**.

NOMBRE	CARGO	HORAS MENSUALES	HONORARIOS
MARÍA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	ING. DE EJECUCIÓN EN INDUSTRIAS FORESTALES	18 HORAS	\$300.000 Mens. (noviembre).

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 **“PROMOCIÓN DE LA SALUD”**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria